



## CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, en apego a los Criterios de Ingreso, Promoción y Permanencia y al Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de los Institutos Tecnológicos Superiores, a través de su Dirección General, convoca para el puesto de Intendencia a partir del 01 de febrero de 2019.

### BASES:

Puesto	Horario
Intendencia	Disponibilidad de Horario

### Funciones a desempeñar:

Realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y alrededores, así como la conservación de utensilios y equipo de limpieza en su caso, bajo la supervisión del profesional competente, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y salud.

### Educación y Formación requerida:

Secundaria

### Habilidades y destrezas requeridas:

Sentido de responsabilidad y compromiso, capacidad para establecer y mantener buenas relaciones laborales con sus compañeros de trabajo, docentes, alumnos y demás personal que labora en el instituto.

### Experiencia Laboral:

Deseable

### Se ofrece:

Sueldo conforme al tabulador y normativa vigente.

**Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1° de la LFPED publicados.**

Personas interesadas favor de presentarse en el departamento de Recursos Humanos el día 30 de enero de 2019 en el horario de atención de 09:00 a.m. a 5:00 p.m. con la siguiente documentación:

1. Acta de nacimiento
2. R.F.C.
3. CURP.
4. Carta de No inhabilitación expedida por la Secretaria de la Contraloría.
5. Solicitud de trabajo con fotografía reciente
6. Currículum vitae con la documentación que lo avale. Resumen en máximo dos cuartillas
7. Copia de cédula profesional y original para cotejo (licenciatura y posgrado en su caso)





8. Copia de título profesional y original para cotejo (licenciatura y posgrado en su caso)
9. Copia de certificado de estudios y original para cotejo (licenciatura y posgrado en su caso)
10. Análisis crítico por escrito en un máximo de 6 cuartillas, de uno de los programas de asignaturas por los que se concurra.
11. Copia de comprobante de domicilio
12. Copia de Identificación Oficial (INE)
13. Cartas de recomendación de los 2 últimos empleos
14. Fotocopia de cartilla liberada del servicio militar nacional (en caso de ser varón)
15. Certificado de deudores alimentarios morosos (en caso de que aplique)

No se aceptarán las solicitudes que no contengan toda la documentación solicitada en esta convocatoria.

**Evaluación:**

El jurado calificador, a través del departamento de Recursos Humanos, notificara a las y los interesados el horario y mecánica de evaluación, la cual se llevara a cabo el 31 de enero de 2019.

**Resultados:**

Los resultados serán dados a conocer el miércoles 31 de enero 2019, en la oficina de Recursos Humanos.

**Atentamente,**

**L.A. Mario Aralio Aguilar Díaz**  
Director General

**Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1° de la LFPED publicados.**

